



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CUMBRES (GRIC)  
Segunda Reunión Ordinaria de 2009  
9-13 de febrero de 2009  
Organización de los Estados Americanos  
Washington, D.C.

OEA/Ser.E  
GRIC/O.2/doc.14/09  
27 febrero 2009  
Original: inglés

## INFORME DE LA REUNIÓN

### 1. PREPARATIVOS

En la Primera Reunión Ordinaria del GRIC de 2009, celebrada en Washington D.C., su Presidente, Embajador Luis Alberto Rodríguez, Coordinador Nacional y Enviado Especial para las Américas del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, le indicó a los Estados Miembros que en la Segunda Reunión de 2009 se iniciarían las deliberaciones sobre las siguientes áreas, fortalecimiento de la seguridad pública, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y fortalecimiento del seguimiento de la Cumbre y efectividad de su implementación (párrafos 47bis - 66) y luego se continuaría en el Grupo de Trabajo con los párrafos pendientes sobre seguridad energética y los pilares de la prosperidad humana así como la sostenibilidad ambiental.

El 27 de enero de 2009, se distribuyó la versión revisada más reciente del Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, (GRIC/ DC-V/doc.1/08 rev. 5) a todos los Coordinadores Nacionales y Misiones Permanentes, como un documento de trabajo para la Segunda Reunión del GRIC de 2009. Asimismo, el 27 de enero de 2009, se envió a todos los Estados Miembros una copia del Compendio de Propuestas presentado por los Estados Miembros sobre la Sección Sostenibilidad Ambiental de la Declaración de Compromiso de Puerto España, (GRIC/D.C.-V/doc.3/08 rev. 1).

### 2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Presidente, Embajador Luis Alberto Rodríguez, reiteró su agradecimiento a la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos (OEA) por su ayuda para convocar la Segunda Reunión Ordinaria del GRIC de 2009. Luego presentó la agenda a la consideración de los delegados (GRIC/O2/doc.2/09 rev.2). Al no haber comentarios o enmiendas, la agenda fue aprobada sin modificaciones.

### 3. SESIÓN DE APERTURA

El Presidente abrió la sesión refiriéndose brevemente a la metodología de trabajo para la Segunda Reunión del GRIC. Informó que ya se habían examinado las tres cuartas partes del Proyecto de Declaración, incluidos los nuevos párrafos presentados por las delegaciones. Asimismo, el Presidente informó que se habían aprobado 29 párrafos (7 por el Grupo de Trabajo, 7 que habían sido presentados a la consideración de la Plenaria, 5 que fueron reformulados por la Secretaría Nacional y 10 por la Plenaria). El Presidente informó que las tres últimas secciones de la Declaración,

“Fortalecer la seguridad pública, Fortalecer la gobernabilidad democrática y Fortalecer el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la implementación efectiva”, sería el punto central de las discusiones de la Segunda GRIC de 2009. Además declaró que comenzarían con las deliberaciones sobre la seguridad pública, seguido de un examen de los párrafos pendientes y una presentación del Foro de los Jóvenes de las Américas, al día siguiente. Luego el Presidente reconoció la presencia del Secretario General de la OEA, señor José Miguel Insulza y le ofreció la palabra.

a) Palabras de Bienvenida del Secretario General de la OEA

El Secretario General les dio una cálida bienvenida a los participantes y les expresó su deseo y esperanza de que la Cumbre de las Américas se vea coronada por el éxito. Les informó que el tema de la seguridad pública le resultaba sumamente importante a él personalmente y que se sentía feliz de ver que se había incluido como uno de los temas de la Declaración. Asimismo, indicó que les distribuiría a los participantes en el GRIC, una copia de su discurso sobre los temas de la seguridad pública que pronunció en México, en ocasión de la Primera Reunión de Ministros Responsables por la Seguridad Pública en las Américas. Manifestó que procedía así para ahorrar tiempo y que además esto les permitiría a los Estados Miembros tomar sus propias decisiones sobre este tema.

El texto completo del discurso mencionado por el Secretario General se encuentra en [http://www.summit-americas.org/SIRG/2009/SIRG\\_020909/remarks\\_insulza\\_sp.doc](http://www.summit-americas.org/SIRG/2009/SIRG_020909/remarks_insulza_sp.doc)

b) Palabras del Embajador Luis Alberto Rodríguez

El Embajador Rodríguez, en nombre del Gobierno de la República de Trinidad y Tobago, agradeció al Secretario General por sus palabras y aprovechó la oportunidad para expresar su agradecimiento a la OEA por el sólido apoyo técnico que continúa brindando a la Secretaría Nacional durante las negociaciones.

El Presidente les recordó a los Delegados que faltaban apenas 66 días para la celebración de la Quinta Cumbre y que era necesario examinar el progreso realizado hasta la fecha con el Proyecto de Declaración. Manifestó que estaba muy preocupado porque la Declaración no parecía ser lo que es absolutamente necesario, que consiste en inspirar esperanzas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Hemisferio. Indicó que el proyecto de Declaración en su estado actual ha perdido el espíritu del tema de la Cumbre, que se le presentó a las delegaciones el 24 de julio de 2008. El Presidente indicó que las negociaciones se estaban llevando a cabo en una forma muy renuente y segura, con países que no están dispuestos a asumir nuevos compromisos y que se sienten felices de reiterar los compromisos previos. Asimismo, indicó que había incongruencias en la forma de negociar de los países, en el sentido de que en algunos momentos se abrazaban del pasado y en otros momentos se alejaban del mismo. Instó a los países a que se dejaran guiar por la clara y actual necesidad de volver a focalizar las prioridades de desarrollo y que adoptaran una visión colectiva para el Hemisferio, con acciones estratégicas y objetivos claramente definidos que tengan una posibilidad genuina de ser alcanzados e implementados. Al respecto, recomendó que los delegados se plantearan tres importantes preguntas acerca de cada párrafo, frase y compromiso. Estas preguntas son las siguientes: 1) ¿hay alguna acción ejecutable con base en este texto?; 2) ¿conducirá esto a lograr algún avance tangible y medible para nuestros ciudadanos?, y 3) ¿Son éstos los temas más apropiados en los que nuestros líderes deben concentrar su atención? A continuación el Presidente manifestó que hay varios párrafos en el documento actual que no pasan esta prueba.

El Presidente manifestó que estos temas fueron escogidos para ser examinados en el Segundo GRIC del año porque siempre ha habido una gran preocupación en la región debido al hecho de que el 81% de todos los decomisos de cocaína del mundo ocurren en las Américas y más de 58 millones de personas que usan drogas ilícitas residen en las Américas. Asimismo, indicó que con respecto a la gobernabilidad democrática los desafíos que se presentan fueron manifestados en los resultados de una encuesta realizada el año pasado, en la que el 70% de los latinoamericanos indicó que su gobierno representaba solamente los intereses de unos pocos en vez de la mayoría y que solo el 44% manifestó que tenía confianza en su gobierno.

Además, el Presidente indicó que todos los países han acordado en que el seguimiento e implementación de la Cumbre es un tema esencial y que si bien las palabras son una expresión de compromiso, deben ser seguidas por la acción lo cual se requiere con urgencia. Manifestó que esta tarea no se puede dejar solamente en manos de los gobiernos y las instituciones sino que todos los actores deben cumplir su parte de ejecutar en forma efectiva los compromisos y mandatos de la Cumbre. Concluyó exhortando a que se acelere el ritmo de las negociaciones y alertó que al hacerlo no se debe sacrificar la sustancia del Proyecto de Declaración.

El texto completo de la intervención del Embajador Luis Alberto Rodríguez se encuentra en [http://www.summit-americas.org/SIRG/2009/SIRG\\_020909/remarks\\_lar-sp.doc](http://www.summit-americas.org/SIRG/2009/SIRG_020909/remarks_lar-sp.doc)

#### 4. PRIMERA SESIÓN PLENARIA

##### a) Visión general sobre la metodología del GRIC

Al abrir la primera sesión plenaria, el Presidente reiteró la metodología propuesta por la Secretaría Nacional para las deliberaciones. Mencionó que se continuaría con la misma metodología utilizada en las reuniones anteriores y que el Director de la Secretaría de Cumbres introduciría cada párrafo. El Representante de Argentina solicitó la palabra para plantear el tema de la Reunión de los Trabajadores, la cual se ha convertido en la norma en varias reuniones del GRIC, la cual ofrece a los trabajadores la oportunidad de expresar sus preocupaciones y hablar sobre sus derechos y los temas que les concierne. Este Representante solicitó que los mandatos emanados de la Asamblea General de la OEA celebrada en Panamá y de otras asambleas, sean observados y que se debería enviar invitaciones a los representantes de los trabajadores indicándoles la fecha y hora de la reunión. Los Representantes de Brasil, Canadá y Venezuela solicitaron la palabra para apoyar la propuesta del Representante de Argentina y reiterar un llamado a la Secretaría Nacional para que inicie los planes para celebrar la reunión mencionada.

El Presidente respondió indicando que la Secretaría Nacional no tiene un mandato para convocar esta reunión y que ese mandato fue encomendado a la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), y que ésta no le ha suministrado la información necesaria a la Secretaría Nacional. El Secretario General informó que COSATE siempre ha estado participando en la Asamblea General de la OEA y que su participación ha resultado en su inclusión por parte de la SEDI. Indicó que la OEA examinará esta cuestión y aclarará cualquier confusión que pudiera haber al respecto. El Presidente indicó que una vez que se aclarara la situación se anunciaría la celebración de la reunión en el Tercer Boletín Informativo que la Secretaría Nacional distribuirá a principios de marzo.

El Presidente informó que los párrafos que fueron aprobados en la Plenaria serían sometidos a la consideración del Grupo de Trabajo. Como en reuniones anteriores, el Presidente reiteró que se habían introducido cambios importantes o nuevos textos que los Estados Miembros los presentarían en forma oral a la reunión y que se transmitirían a la Secretaría de Cumbres para su traducción y distribución. El Presidente manifestó que al finalizar la discusión sobre un párrafo, se lo leería en su totalidad antes de proceder a su aprobación final. Asimismo, indicó que los miembros del GTCC podrían ser llamados para hacer alguna aclaración durante el período de negociación.

El Embajador Rodríguez reiteró que si no se lograba una aprobación final él le propondría a la Secretaría Nacional que presentara una versión modificada del texto para su consideración o se convocaría un grupo de trabajo para tratar este asunto. Indicó que esta sería la metodología que se utilizaría en las restantes reuniones del GRIC.

El Presidente ofreció la palabra para las presentaciones de tres instituciones invitadas a hacer presentaciones sobre los temas: “Fortalecer la seguridad pública, Fortalecer la gobernabilidad democrática y Fortalecer el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la implementación efectiva”.

b) Presentaciones sobre seguridad pública y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática

#### LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS:

El Presidente le dio la palabra al Representante de la OEA, señor Dante Caputo, Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Asuntos Políticos, quien manifestó a los delegados que no deberían considerar que la votación, aunque una condición esencial, no significa necesariamente democracia, la cual es el mejor sistema bajo cuyo poder se puede organizar con el objetivo de transformar en realidad los derechos que están escritos. Manifestó que aún cuando hay un proceso de votación, no hay una democracia si no existen los derechos a la educación, a la vida, al trabajo y a la seguridad, entre otros. Destacó que la democracia es un instrumento efectivo para lograr la ciudadanía cívica, política y económica.

El señor Caputo indicó que América Latina ha recorrido un largo camino y que actualmente no se puede encontrar un político o un ciudadano que públicamente diga que no es necesario realizar elecciones libres y justas. Manifestó que durante la última década no se les permitió a 14 Presidentes finalizar sus mandatos y que ahora la ciudadanía insiste en que los deben completar. Además, informó que el debate público ha contribuido a que haya una cultura democrática en la región y que algunos temas que eran ampliamente aceptados ahora se han convertido en tabúes, por ejemplo, nadie diría que la pobreza extrema es una condición con la cual se puede estar de acuerdo. Tanto los miembros de la derecha como de la izquierda, ahora han logrado un consenso sobre los métodos para mantener la inflación bajo control. Además, el señor Caputo alertó que si bien han tenido lugar reformas políticas medibles, éstas no han estado basadas en la realidad. Concluyó afirmando que el tema de la gobernabilidad democrática debe ser medido en términos de lo que actualmente existe y lo que es real.

## PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA OEA:

El Director del Departamento de Seguridad Pública, de la OEA, señor Christopher Hernández-Roy indicó a los delegados que muchos estudios han demostrado y que muchas instituciones han acordado, que a medida que aumenta la inseguridad también se multiplican las respuestas de mano dura, las cuales socavan la democracia y finalmente el desarrollo. Agregó que el vínculo entre Seguridad-Desarrollo-Democracia ha sido entendido por las instituciones de desarrollo, tales como el Banco Mundial, el BID y la OCDE, quienes actualmente incluyen el componente de seguridad como parte integral de su trabajo en cuestiones de desarrollo. Asimismo, el señor Hernández-Roy recordó a los delegados sobre la seriedad de la situación de seguridad en la región. Indicó que la región tiene la segunda tasa más elevada de homicidios de cualquier región del mundo. Recomendó a los delegados que leyeran el informe del Secretario General de la OEA sobre Delincuencia y Violencia en las Américas, presentado en la Primera Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas (MISPA), celebrada en octubre de 2008 en la ciudad de México, el cual ofrece un análisis detallado de los serios problemas que enfrenta la región y formula una serie de sugerencias para abordarlos.

El señor Hernández-Roy indicó que si bien las Cumbres de Nuevo León y Mara del Plata se refieren al tema de la seguridad en sus respectivas Declaraciones, la Cumbre celebrada en la Ciudad de Quebec es la que le dio la importancia que se merece. Recomendó que la Quinta Cumbre tome nota de las recomendaciones emanadas de la MISMA y que se aprueben y apoyen de manera que tengan la fuerza necesaria para cumplir con sus tareas críticas. Asimismo, el Director recomendó que la Sección sobre seguridad en el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España sea titulada como “Seguridad multidimensional”, para mantener la nomenclatura actual y para que sea aceptado en muchos enlaces sobre el tema de seguridad.

El texto completo de la presentación del Director de Seguridad Pública se puede encontrar en [http://www.summit-americas.org/SIRG/2009/SIRG\\_020909/remarks\\_hernandez\\_sp.doc](http://www.summit-americas.org/SIRG/2009/SIRG_020909/remarks_hernandez_sp.doc)

## PRESENTACIÓN DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

El Presidente introdujo a la Representante del BID, señora Natalie Alvarado, quien hizo uso de la palabra y expresó su deseo de que su presentación asistiera a los delegados en sus deliberaciones. La señora Alvarado reiteró que el tema de la seguridad pública se ha convertido en parte integral de su trabajo de desarrollo y que durante la última década se ha continuado trabajando estrechamente con otras instituciones para desarrollar un sector sólido de seguridad ciudadana, a través de capacitación, publicaciones, evaluaciones de programas y proyectos, así como de actividades dirigidas a la comunidad. Informó que el Banco le asigna gran importancia a la prevención de la delincuencia y que ha desarrollado varios laboratorios de “Buen Gobierno para la Seguridad”. Estos laboratorios han sido elaborados para facilitar las diferentes reformas de políticas regionales y para difundir información en toda la región.

La Representante indicó que el Banco ha identificado 4 áreas en las que trabajaría en conjunto con los Ministros de Justicia de la Región; a saber, 1) diseño de intervenciones innovadoras en el área de seguridad pública; 2) adaptación del apoyo del Banco a cada país sobre la base de sus antecedentes específicos y sus demandas actuales; 3) apoyo a la implementación de las políticas de

seguridad pública, y 4) incremento de la participación de los gobiernos subnacionales en el área de prevención. La señora Alvarado concluyó indicando que el Banco le ha asignado una gran importancia a la participación ciudadana en el mantenimiento de la seguridad y que ha asumido la tarea de lograr que los gobiernos reconozcan a la delincuencia organizada como algo que supera la capacidad de la policía y que hay nuevas y mejores tecnologías que se pueden utilizar.

El texto completo de la presentación de la Representante del BID se puede encontrar en [http://www.summit-americas.org/SIRG/2009/SIRG\\_020909/idb\\_sp.ppt](http://www.summit-americas.org/SIRG/2009/SIRG_020909/idb_sp.ppt)

c) Comentarios de los Estados Miembros:

El Presidente agradeció a los presentadores sus contribuciones al proceso de Cumbres y ofreció la palabra a los delegados. Los países que hicieron uso de la palabra agradecieron al Presidente y a los presentadores e indicaron que la información recibida sería muy útil para sus deliberaciones. Asimismo, el Presidente indicó al señor Hernández-Roy que algunos temas que él había indicado que no estaban en el Proyecto de Declaración, podría encontrarlos en los párrafos reformulados 47bis – 50.

d) Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 47bis-66 (Sostenibilidad ambiental)

El Embajador Rodríguez informó a los participantes que el documento de trabajo sería el (GRIC/ DC-V/doc.1/08 rev. 5) y que se comenzaría con el párrafo 47bis, y le solicitó al Director de la Secretaría de Cumbres que procediera a presentarlo. Así se inició el período de negociación de los párrafos 47bis-66.

## 5. SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 47bis-66 (“Fortalecer la seguridad pública, Fortalecer la gobernabilidad democrática y Fortalecer el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la implementación efectiva”)

Las delegaciones continuaron sus deliberaciones sobre los párrafos 47bis-66.

## 6. TERCERA SESIÓN PLENARIA

a) Presentación del Foro de los Jóvenes de las Américas

El Presidente informó a los participantes que se comenzaría con una presentación breve de los representantes del Foro de los Jóvenes de las Américas, señora Valerie Lorena y señor Brett Lashley, quienes presentarían un breve informe sobre el proceso de consultas del Foro. La señora Lorena agradeció a la Presidencia y a las delegaciones por ofrecerles a los jóvenes la oportunidad de presentar sus ideas y opiniones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España.

Indicó que estas ideas habían emanado de una serie de diálogos que se llevaron a cabo en Trinidad y Tobago, Paraguay, México y la República Dominicana, durante el mes de agosto de 2008. Además, informó que los jóvenes han pedido, *inter alia*, la creación de programas que ofrezcan a los jóvenes la capacitación necesaria para el trabajo, el desarrollo de educación universal y programas a través de los cuales podrían hacer una contribución al desarrollo de la región.

El señor Lashley del Foro de Jóvenes Empresarios de las Américas (YABT), indicó también que en el foro de los jóvenes, los participantes indicaron que se deberían adoptar nuevas políticas sobre reciclaje y que las mismas deberían ser promovidas como una forma de consumir menos recursos y generar menos desechos. Asimismo, informó que los jóvenes están muy de acuerdo con la propuesta de invertir en fuentes alternativas de combustibles y energía renovable, tales como las energías eólica y solar. Indicó que los jóvenes recomendaron que se adopte un nuevo enfoque con respecto a la educación, a través de la integración de los temas de medio ambiente y uso de energía, como parte integral del sistema educativo. Manifestó que los jóvenes consideran que esto ayudaría a formular nuevas políticas sobre sostenibilidad ambiental inclusivas y efectivas.

El señor Lashley indicó asimismo, que los participantes en el foro YABT, celebrarían un Foro de los Jóvenes de las Américas en Puerto España, del 14 al 16 de abril de 2009. Además, manifestó que esto ofrecería a los jóvenes la oportunidad de participar en el Proceso de Cumbres a través de talleres, eventos (“*networking*”) para establecer contactos y relaciones profesionales, mesas redondas y exposiciones culturales.

b) Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 47bis-66 (“Fortalecer la seguridad pública, Fortalecer la gobernabilidad democrática y Fortalecer el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la implementación efectiva”)

Las delegaciones continuaron sus deliberaciones sobre los párrafos 47bis-66.

## 7. CUARTA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 47bis-66 (“Fortalecer la seguridad pública, Fortalecer la gobernabilidad democrática y Fortalecer el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la implementación efectiva”)

Las delegaciones continuaron sus deliberaciones sobre los párrafos 47bis-66.

## 8. QUINTA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 47bis-66 (“Fortalecer la seguridad pública, Fortalecer la gobernabilidad democrática y Fortalecer el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la implementación efectiva”)

El Presidente indicó que el plan originalmente era deliberar sobre los párrafos pendientes ya que las discusiones sobre Seguridad no se habían completado y que continuarían con ese tema. Las

delegaciones continuaron sus deliberaciones sobre los párrafos 47bis-66 concentrando la atención en la Seguridad Pública.

## 9. SEXTA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 47bis-66 (“Fortalecer la seguridad pública, Fortalecer la gobernabilidad democrática y Fortalecer el seguimiento de la Cumbre de las Américas y la implementación efectiva”)

Las delegaciones continuaron sus deliberaciones sobre los párrafos 47bis-66. Al clausurarse la sesión, el Presidente indicó que la situación de las negociaciones era la siguiente: el párrafo 47bis fue enviado al Grupo de Trabajo, el párrafo 48 fue enviado a la Secretaría Nacional para su reformulación, el párrafo 49 fue aprobado *ad referendum* por consultas de Brasil y Bolivia, (la delegación de Brasil dejó constancia de que los delitos relacionados con el uso de la tecnología, incluidos los delitos cibernéticos, no correspondían a un lenguaje internacionalmente reconocido y que Brasil continuaría utilizando la política nacional con respecto a este tema), el párrafo 49bis estaba pendiente de consultas, la primera parte del párrafo 49ter fue aprobada y la segunda parte fue enviada al Grupo de Trabajo, y el párrafo 50 fue aprobado *ad referendum* de Brasil.

El Presidente informó además que los dos párrafos presentados por Brasil sobre tráfico y lavado de activos aún se estaban discutiendo. Además, agregó que el párrafo presentado por Saint Kitts y Nevis, estaba siendo discutido con Canadá, Uruguay y Chile, con el fin de lograr un texto de compromiso. Asimismo, informó que la Delegación de Guatemala presentaría un párrafo sobre la violencia de los jóvenes y que Colombia presentaría un nuevo párrafo 48 para la consideración de las delegaciones.

Con respecto al Grupo de Trabajo, el Presidente informó que los párrafos 41, 42, 43, 44bis, 44 serían devueltos a la Plenaria para su aprobación. Asimismo, informó que los párrafos sobre medio ambiente habían sido reformulados y que estaban listos para su presentación. Indicó que él intentaría cubrir todas las áreas antes de iniciar las deliberaciones sobre el tema de gobernabilidad democrática.

## 10. SÉPTIMA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 1-47 (Prosperidad humana, Seguridad energética y Sostenibilidad ambiental)

Los delegados volvieron a examinar los párrafos 1-47 para deliberar sobre los párrafos pendientes en estas áreas.

## 11. OCTAVA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 1-47 (Prosperidad humana, Seguridad energética y Sostenibilidad ambiental)



Los delegados continuaron deliberando sobre los temas pendientes en los párrafos 1-47.

## 12. NOVENA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 1-47 (Prosperidad humana, Seguridad energética y Sostenibilidad ambiental)

Los delegados continuaron deliberando sobre los temas pendientes en los párrafos 1-47.

## 13. DÉCIMA SESIÓN PLENARIA

Negociaciones sobre el Proyecto de Declaración de Compromiso de Puerto España, párrafos 1-47 (Prosperidad humana, Seguridad energética y Sostenibilidad ambiental)

Los delegados continuaron deliberando sobre los temas pendientes en los párrafos 1-47.

## 14. OTROS ASUNTOS

No se planteó ningún otro asunto bajo esta agenda.

## 15. SESIÓN DE CLAUSURA

El Presidente agradeció a los participantes y los alentó a continuar trabajando en un espíritu de cooperación. Observó que como era importante darle a cada uno la posibilidad de expresar sus opiniones, el tiempo se fue limitando y en consecuencia no se pudo completar el estudio de todo el documento como estaba originalmente planeado. Informó que había un total de 20 párrafos que aún estaban pendientes de consideración. Hizo un resumen del trabajo realizado de la siguiente manera: los párrafos 47bis, 48, 49, 50 fueron aprobados, el párrafo 49bis estaba pendiente por las consultas que está realizando Bolivia, la primera parte del párrafo 49ter fue aprobada y la segunda parte fue enviada al Grupo de Trabajo para que se continuara considerando. Asimismo, el Presidente indicó que los nuevos párrafos presentados por Brasil sobre Tráfico y lavado de activos, así como un párrafo sobre pandillas presentado por Centroamérica habían sido aprobados, y que el párrafo presentado por Saint Kitts y Nevis fue aprobado *ad referendum* de los Estados Unidos. Además, el Presidente informó que fueron aprobados los párrafos bajo la sección Sostenibilidad Ambiental, párrafos 41.42, 43, y 44.

Con respecto al Grupo de Trabajo, el Presidente hizo un resumen de los resultados logrados en el Grupo de Trabajo, de la siguiente manera: el párrafo 20 volverá a la Plenaria para su aprobación y los párrafos 32, 33, 34, 35, bajo el tema Seguridad Energética, continúan pendientes debido a consultas. Bajo el tema de Sostenibilidad Ambiental, el Presidente informó que estaban pendientes por consultas, los párrafos 40, 40bis y 47, los párrafos 44ter y 44bis habían sido reformulados por la Secretaría Nacional y el 46 estaba sujeto al párrafo 40. Con respecto al tema de Prosperidad Humana, el Presidente indicó que los párrafos 3, 5, 8, 11, 24, 25, 28 se habían vuelto a redactar en el Grupo de

Trabajo y que volverían a la Plenaria para su aprobación, así como el párrafo 22 que había sido reformulado por la Secretaría Nacional. Asimismo, indicó que los párrafos 14, 15, 16 se encontraban a la espera de las consultas que llevaban a cabo las delegaciones.

La Delegación de Ecuador informó que en la próxima reunión del GRIC va a presentar un nuevo párrafo sobre envejecimiento. El Delegado de Paraguay le preguntó también al Presidente si el párrafo 7bis estaba aún pendiente de consideración. Fue informado que este párrafo había sido enviado al Grupo de Trabajo para continuar con su estudio. El Delegado de Canadá solicitó información sobre la metodología que se iba a utilizar para la agenda del próximo GRIC. Fue informado por la Presidencia que las deliberaciones comenzarían con el tema de Gobernabilidad. El Presidente informó además que la próxima reunión del GRIC se celebraría del 23 al 27 de febrero y que la agenda y el Boletín serían distribuidos el 13 de febrero de 2009.

Al clausurar la reunión el Presidente agradeció a los intérpretes y a la Secretaría de la OEA por su apoyo y pidió disculpas por cualquier inconveniente que pudiera haber surgido durante la reunión. Además, solicitó la cooperación de los delegados para que suministren la información solicitada con respecto al tamaño de sus delegaciones que asistirán a la Cumbre, y también si algunos participantes pudieran tener necesidades especiales de transporte. Indicó que se ha preparado una fórmula para el alojamiento de las delegaciones así como para los más de 1.000 miembros de los medios de prensa internacionales que se espera que asistan a la Cumbre. Además informó que toda la información sobre la Cumbre se podría encontrar en el Tercer Boletín que se distribuirá a principios de marzo.

La sesión se levantó a las 7.30 p.m.